

**ACTA DE LA REUNIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.
----- 19 DE NOVIEMBRE DE 2.014 -----**

En Molina de Segura, siendo las 19'10 horas, del día 19 de Noviembre de 2014, se reúne, con carácter Ordinario, en 1ª convocatoria, el Consejo Municipal de Salud, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Jose Ant. Carbonell Contreras.

VICEPRESIDENTE: D. Mario Soler Torroja.

VOCALES: D. Lázaro Sánchez Cánovas.
D. Pedro Hernández Jiménez.
D. Antonio Latorre Franco.
D. Daniel Martínez Riquelme.
D. Antonio Morales Pérez.
Dña. Basi Contreras Hernández.
D. Jose Manuel Molina Soler.
D. Pedro Gil Espallardo.
D. Juan Antº Abellán Sánchez.
D. Luis Pelegrín Calero.
D. Juan Francisco Menárguez Puche.
Dña. Isabel Martínez Martínez.
Dña. Josefa Martínez Rodríguez.
D. Abraham Ruiz González (Sustituye a Dña. Pilar Vicente Martínez).
Dña. Antonia Robles Bermúdez.
Dña. Juana Meseguer Celdrán.
Dña. Carmen Llamas López.

INVITADOS: D. Antonio García Hernández. (Responsable Concejalía Juventud)
Dña. Carmen Tárraga Palmis (Psicóloga Concejalía Juventud).

SECRETARIO: D. José Martínez Nicolás.

NO ASISTEN Y EXCUSAN ASISTENCIA:

D. José Borrás García.
D. Armando Ortiz Ortiz.
Dña. M^a Dolores Vicente Quiles.
Dña. Natalia Ruiz Riquelme.
Dña. Fuensanta Martínez Jiménez.
D. Emilio Macanás Pérez.

NO ASISTEN Y NO EXCUSAN ASISTENCIA:

Dña. Trinidad Romero Sánchez.
Dña. Consuelo Meseguer Martínez.
Dña. M^a Angeles Cazorla González.
Dña. Cándida Fernández Gomariz.
Dña. M^a Dolores García Hernández.
D. Antonio Sáez Fernández.
Dña. Encarnación Hernández Rodríguez.
Dña. Manoli López López.
D. Luis Fernando Lozano Lozano.
Dña. Josefa Martínez Pérez.

Se inicia la sesión con palabras por parte de D. Jose Ant. Carbonell Contreras de bienvenida a los miembros presentes del Consejo, así como de felicitación al Hospital de Molina por el reciente premio obtenido en la decimoquinta edición de los Premios TOP-20 a la Excelencia en Gestión Hospitalaria en la categoría de Hospitales Generales Pequeños, siendo éste el noveno galardón que recibe en dicho concepto.

Sin más se pasa al Orden del Día.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD ORDINARIO DE FECHA 19-06-2014.

No habiendo objeciones al contenido de la misma, se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º.- INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTARON LOS MIEMBROS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE FECHA 19-JUNIO-2014.

Por parte de D. Mario Soler Torroja, se procede a describir el trabajo realizado, así como a la descripción de los grupos de trabajo constituidos, todo ello, en relación con las propuestas presentadas en el plenario del pasado Consejo Municipal de Salud.

PUNTO 3º.- PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL. ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y PROPUESTAS.

Se procede por parte de D. Antonio García Hernández a presentar los programas y actividades que se llevan a cabo desde la Concejalía de Juventud, respecto de la población de adolescentes y jóvenes (hasta 30 años), así como por parte de Dña. Carmen Tárraga Palmis, a describir y profundizar en su papel como psicóloga, en éstos programas, analizando las características y problemática general que presenta dicha población en el municipio.

Se produce un debate al respecto, tras el cual, se considera necesario disponer de un estudio de medios e infraestructuras con el que dar respuesta a las necesidades detectadas, y dado que desde la Concejalía de Juventud se está elaborando uno, que se prevé esté finalizado para primavera, se acuerda esperar a disponer del mismo para seguir avanzando trabajo en ésta materia.

Dña. Josefa Martínez Rodríguez, abandona la reunión siendo las 19'18 horas.

D. Antonio García Hernández y Dña. Carmen Tárraga Palmis, abandonan la reunión siendo las 19'30 horas.

PUNTO 4º.- INSOMNIO, ANSIEDAD Y ABUSO DE PSICOFARMACOS. ESTUDIO DE POSIBLES ACTUACIONES.

Toma la palabra D. Abrahan Ruiz González, que por cuestiones personales tiene que abandonar la reunión, siendo las 19'35 horas, manifestando su apoyo a cualquier tipo de iniciativa o actividad relacionada con temas de higiene del sueño.

Por parte de D. Juan Fco. Menárguez Puche, se procede a presentar el trabajo realizado al respecto del tema que nos ocupa, proponiendo en éste sentido, crear una comisión de trabajo. Propuesta que se adopta por unanimidad de los miembros presentes, concediéndose un plazo de 15 días para que todo aquel que lo desee se incorpore al mismo.

Proceden a inscribirse en dicha Comisión de trabajo los siguientes miembros:

- D. Juan Fco. Menárguez Puche, como coordinador del grupo.
- Dña. Juana Meseguer Celdrán.
- Dña. Antonia Robles Bermúdez.
- D. Luis Pelegrín Calero.
- D. Pedro Gil Espallardo.

PUNTO 5º.- INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN SANITARIA A LOS INMIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR. VALORACIÓN Y ACUERDOS.

D. Mario Soler Torroja procede a recordar que las conclusiones ya se expusieron en el anterior Consejo del mes de Junio, pasando a debatir respecto al mismo, suscitándose dudas y dándose aclaraciones a las mismas, acordando finalmente que se proceda a presentar el informe ya elaborado, al Pleno municipal.

Por parte de D. Pedro Hernández Jiménez, se procede a aclarar extremos de una reciente Instrucción de la Consejería de Sanidad, que regula éste tema. Se acuerda enviar a todos los miembros del Consejo la citada Instrucción con objeto de que se valore si conllevaría algún cambio sobre la propuesta presentada.

Abandona la comisión D. Jose Manuel Molina Soler, siendo las 19'55 horas.

PUNTO 6º.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOCIO-SANITARIO DE SALUD MENTAL

Por parte de D. Luis Pelegrin Calero, y de acuerdo con lo acordado en el Consejo Municipal de Salud, del pasado 19 de Junio, se procede a informar de la creación del grupo de trabajo, según objetivos acordados, con indicación de las reuniones celebradas y de los temas tratados, así como de los planteamientos que fundamenta dicho trabajo.

PUNTO 7º.- INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES RELATIVAS A LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y AMPLIACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES MEDICAS EN MOLINA DE SEGURA.

D. Jose Antº Carbonell Contreras, recuerda que la materia es objeto de trabajo de una comisión ya creada anteriormente. Que en dicho estudio ya se recogen las necesidades de especialidades, con costo y condicionantes de las mismas. Igualmente informa, de la próxima reunión que se va a celebrar al respecto con el Gerente del Servicio Murciano de Salud.

PUNTO 8º.- INFORMACIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD PARA LA JORNADA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA.

Con objeto de promover hábitos saludables en esta población D. Mario Soler Torroja informa respecto de la actividad realizada por el grupo de trabajo de actividad física y deporte, explicando de forma general los programas realizados y que funcionan aceptablemente, pasando a centrar el debate en el programa "Actívate joven 12-16 años", que no ha funcionado de la manera deseada, por lo que se ha decidido retomar y para lo que se

expone que una manera de activar el mismo podría ser realizar una propuesta de financiación a través de los presupuestos participativos a la Junta de Participación Ciudadana, para que desde ese órgano se apoye el programa con la dotación de un presupuesto de 15.000.- €, que unidos a los 5.000.- € presupuestados por la Concejalía de Deportes, haría posible la contratación de monitores que promuevan y dinamicen la actividad, a fin de mejorar resultados en ésta franja poblacional.

A continuación se produce un rico e intenso debate, sometiendo finalmente a votación la aprobación de dicha propuesta, con el siguiente resultado:

- A favor: 14 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 4 votos.

Se informa sobre la Jornada de Educación para la Salud en la Escuela, que se propone organizar a iniciativa de la Comisión de Salud Comunitaria, proponiéndose desde la Comisión Permanente del Consejo a Dña. Manoli López López, como representante, aceptándose por unanimidad su nombramiento como representante del Consejo Municipal de Salud para la preparación y participación en dicha Jornada.

PUNTO 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se plantea por los centros de salud, la necesidad de disponer para los enfermeros que prestan atención domiciliaria, de un distintivo que los autorice a aparcar en zonas de carga y descarga en los tiempos de prestación de dicho servicio, y en horarios de 10'30 a 13'30 horas, acordándose que solicite a Policía Local dichos distintivos autorizados.

Se comenta la reciente noticia aparecida en prensa de una empresa del municipio, que vertía clandestinamente residuos químicos. Así como la situación de los afectados de hepatitis C en el municipio, respecto de la nueva vacuna. En ambos temas, se ofrece la información disponible al respecto por parte de diferentes miembros del Consejo.

Sin más, finaliza la sesión, siendo las 20'48 horas.

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Jose Ant. Carbonell Contreras.

Fdo. José Martínez Nicolás.